

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL

CÓDIGO 63033064

UNED

24-25**RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DEL
INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL****CÓDIGO 63033064**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL
Código	63033064
Curso académico	2024/2025
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de carácter obligatorio “**Recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil [63033064]**” forma parte del Módulo “Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura” del Plan de estudios, que se imparte en el tercer curso, segundo semestre. Tiene una carga de 6 créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), lo que equivale a 150 horas de trabajo.

Otras asignaturas que comparten este módulo y se complementan son “Adquisición y desarrollo del lenguaje” (segundo curso, segundo cuatrimestre), “Aprendizaje de la lectoescritura” (segundo curso, segundo cuatrimestre), y “Literatura Infantil” (tercer curso, segundo semestre).

La asignatura pretende proporcionar una formación teórico-práctica desde un enfoque interdisciplinar sobre el proceso de adquisición del lenguaje, los mecanismos que lo sustentan y su interacción con otros aprendizajes tempranos, que permita al estudiantado adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para comprender su desarrollo y la diversidad que lo caracteriza, así como promover su aprendizaje en contextos naturales, plurales e inclusivos, desde prácticas proactivas y preventivas.

La asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia docente en la selección y creación de recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil, y dado el carácter globalizado de este nivel tiene un carácter transversal y de aplicación a lo largo de la titulación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos, dentro del módulo de formación didáctico disciplinar, por lo que no se requiere de una preparación previa en sus contenidos específicos. Sin embargo, la asignatura está diseñada para estudiantes de tercer curso, siendo recomendable haber superado los 90 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas de Formación Básica de los tres primeros semestres del Plan de Estudios de la Titulación.

Particularmente, resulta recomendable haber cursado las asignaturas relacionadas con el

módulo del que forma parte esta asignatura, así como la asignatura de Aplicación de la Tecnología al entorno de aprendizaje dada su relación con la utilización de recursos tecnológicos en las unidades 3 y 4.

Por otro lado, resulta deseable poseer una adecuada competencia comunicativo-lingüística, tanto oral como escrita, y se aconseja tener conocimientos de inglés, al menos a nivel de lectura, para un mejor aprovechamiento de los recursos y materiales utilizados en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL MAR ROMAN GARCIA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mariammar.roman@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	OIHANA MARIA LLOVET DIAZ
Correo Electrónico	omllovet@edu.uned.es
Teléfono	91398-7275
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
Correo Electrónico	mlcacheiro@edu.uned.es
Teléfono	91398-8878
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención al estudiantado, así como los datos de contacto de los miembros del equipo docente, son los siguientes:

Dra. María del Mar Román García.

Martes lectivos, de 13:00 a 17:00 horas.

Teléfono: 91 398 90 07

Despacho: 2.34

Correo electrónico: mariamar.roman@edu.uned.es

Dra. Oihana Llovet Díaz

Lunes, 17:00 a 21:00 horas.

Teléfono: 91 398 72 75

Despacho: 2.47

Correo electrónico: omllovet@edu.uned.es

Dra. María Luz Cacheiro Gonzalez

Martes lectivos, 17:00 a 21:00 horas.

Teléfono: 91 398 88 78

Despacho: 2.25

Correo electrónico: mlcacheiro@edu.uned.es

Se recomienda utilizar los foros del espacio virtual para consultas relacionadas con la asignatura; no obstante, puede también usarse el correo electrónico para consultas puntuales o comunicación con el equipo docente.

De acuerdo con la normativa de uso del correo electrónico de la UNED, se recuerda la importancia de utilizar siempre la cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es) para comunicarse a través de este medio con el profesorado tutor y miembros del equipo docente, especificando la denominación de la asignatura.

Para envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED –Grado en Educación Infantil

Recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil.

Facultad de Educación. Despacho 279

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

Para concertar una entrevista personal o virtual, debe llamar a los teléfonos antes indicados en el horario de atención al estudiantado.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

De acuerdo con el apartado 3, referido a los objetivos, de la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, la asignatura Recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias generales:

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

En cuanto a las competencias específicas, referidas al módulo didáctico disciplinar, el estudiantado tendrá la oportunidad en esta asignatura de desarrollar las siguientes (Orden ECI/3854/2007):

DD2.1. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DD2.2. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

DD2.3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DD2.5. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos del lenguaje.

DD2.8. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

DD2.9. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

DD2.11. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

Finalmente, atendiendo a las necesidades y demandas de la sociedad actual y a la función profesional que los/as futuros/as egresados/as desempeñarán en el desarrollo de su ejercicio profesional, la adquisición de competencias se complementa en esta asignatura con las siguientes transversales:

CT1. Valorar los Derechos de la Infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que se interactúa.

CT3. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje (RA) previstos, de acuerdo con las competencias a cuya adquisición contribuye esta asignatura, son los siguientes:

- RA01. Desarrollar habilidades docentes y técnicas que permitan, buscar, adaptar y diseñar actividades con recursos impresos y digitales para el aprendizaje de la lengua inglesa dentro y fuera del aula.
- RA02. Aplicar criterios didácticos para determinar la viabilidad y aplicabilidad de un recurso a la enseñanza de una o varias destrezas en lengua inglesa.
- RA03. Conocer los principales repositorios y herramientas para la localización de recursos para el aprendizaje de la lengua inglesa.
- RA04. Integrar recursos en el trabajo por proyectos y en equipo.
- RA05. Diseñar entornos personales de aprendizaje para la selección, análisis y evaluación de los recursos impresos y tecnológicos.
- RA06. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y compromiso social (seguridad y protección del menor en la red).

CONTENIDOS

Contenidos

Los contenidos se han estructurado en cuatro unidades:

Unidad 1. Recursos didácticos en lengua inglesa y su vinculación con el currículo.

Unidad 2. Tipología de recursos y su potencialidad didáctica en la enseñanza de la lengua inglesa.

Unidad 3. La búsqueda, adaptación y creación de recursos didácticos para la enseñanza de la lengua inglesa.

Unidad 4. Recursos digitales para el aprendizaje de la lengua inglesa.

METODOLOGÍA

El método de trabajo que se sigue en la asignatura es el propio de la UNED, específico de la Enseñanza Superior a Distancia, el cual se basa en los principios del aprendizaje autónomo, la interacción presencial o mediada por tecnología con el equipo docente, el profesorado tutor y el estudiantado de la asignatura y las estrategias metodológicas propias de la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje, apoyada por el uso de recursos impresos y audiovisuales.

La metodología docente se basa, principalmente, en los siguientes elementos:

- Exposición síncrona y asíncrona.
- Organización de seminarios/talleres dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Trabajo de grupo o trabajo colaborativo para la realización de actividades programadas.
- Atención personalizada a través de tutorías.

En este contexto didáctico de trabajo, el proceso de aprendizaje se aborda en la asignatura desde dos dimensiones complementarias:

Por un lado, la comprensión y asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, lo que se corresponde con el estudio de los temas del programa de forma autónoma y en interacción síncrona y asíncrona con el profesorado titular y el profesorado tutor de la asignatura a través de diferentes actividades formativas:

- Estudio de los recursos bibliográficos.
- Videoclases.
- Consulta de diferentes recursos alojados en el aula virtual: bibliografía complementaria y recomendada, recursos audiovisuales, emisiones radiofónicas, etc.
- Solución de dudas a través de los distintos foros de contenido del aula virtual, tutorías presenciales y en línea, etc.

Por otro, la realización de actividades prácticas que permiten la contextualización, aplicación y consolidación de este conocimiento, para lo cual se diseña un repertorio de

actividades de aprendizaje. Estas pueden ser o no calificables.

- Actividades no calificables

Actividades de carácter voluntario propuestas por el equipo docente para cada tema en el Plan de Trabajo de la asignatura. Pueden ser de dos tipos:

* Pruebas de autoevaluación en línea:

Son actividades con evaluación automática que facilitan la autorregulación del aprendizaje, pues permiten conocer el progreso en el proceso de aprendizaje, conforme se avanza en el estudio de los temas de la asignatura. Además, tienen el mismo formato que la Prueba Presencial, por lo que ayudan a familiarizarse con este tipo de prueba.

* Actividades prácticas recomendadas:

Son actividades de ampliación que pueden tener distintos formatos, pero que comparten la característica común de que son propuestas para la mejora del aprendizaje, pues permiten trabajar y afianzar los contenidos de cada uno de los temas.

Por tanto, su realización, aunque opcional y no calificable, resulta recomendable.

- Actividades calificables

* Pruebas de Evaluación Continua y otras Actividades Evaluables

Actividades prácticas programadas y coordinadas por el equipo docente y guiadas por el profesorado tutor, responsable de su seguimiento y evaluación, con las que se ofrece la oportunidad de consolidar los conocimientos y desarrollar las habilidades que se persigue que el estudiantado adquiera en la asignatura, al tiempo que proporcionan información sobre el proceso de aprendizaje y reconocimiento al trabajo del/de la estudiante (pues su calificación contribuye en la nota final de la asignatura). Estas actividades permiten una evaluación continua formativa y calificativa. Pueden ser voluntarias u obligatorias, en función de su papel en el programa de la asignatura, e incluir diferentes tipos de actividades formativas:

- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de recursos para la realización de actividades prácticas.
- Participación en seminarios y talleres monográficos, dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Trabajo colaborativo en tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas programadas.
- Realización de las actividades prácticas propuestas.
- Exposición en el aula virtual de las actividades prácticas realizadas.
- Intervención en debates guiados en el aula virtual en torno a las actividades prácticas realizadas.
- Solución de dudas de forma presencial o en línea.
- Participación en la evaluación formativa mediante la coevaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Cada pregunta corta de desarrollo del examen tiene una calificación máxima de 2,5 puntos, cuya extensión estará predeterminada. Las respuestas se valorarán atendiendo a:

Claridad, precisión y pertinencia de la respuesta a lo solicitado (centrada en lo que se pregunta).

Rigor y precisión terminológica y conceptual del campo de estudio.

Corrección ortográfica y gramatical.

% del examen sobre la nota final	60
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

Comentarios y observaciones

La realización de la Prueba Presencial, de carácter obligatorio, se llevará a cabo según el calendario académico publicado por la Secretaría de Pruebas Presenciales.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
-----------	----

Descripción

En el curso virtual se puede consultar el documento de orientaciones para la elaboración de la PEC.

Criterios de evaluación

La PEC se valorará atendiendo a:

La adecuación de la estructura formal.

Correspondencia de la tarea con lo solicitado. Claridad, relevancia y adecuación.

El rigor y precisión conceptual puestos en juego en la elaboración personal del trabajo realizado.

Argumentación, justificación y fundamentación del trabajo en base a la legislación educativa vigente y a los correspondientes enfoques teórico-prácticos.

La pertinencia y coherencia del trabajo con su aplicabilidad en el aula.

El contenido debe estar citado y referenciado adecuadamente para evitar similitud de fuentes no citadas o no referenciadas en el trabajo.

Corrección gramatical y ortográfica.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega La fecha de la convocatoria ordinaria y extraordinaria puede consultarse en el curso virtual

Comentarios y observaciones

Entrega: las PEC solo podrán presentarse a través del aula virtual durante las fechas establecidas dentro del período de desarrollo de la asignatura, antes de la Prueba Presencial de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Seguimiento: estas actividades prácticas serán supervisadas y calificadas por el profesorado tutor de los Centros Asociados de acuerdo con las orientaciones proporcionadas para su desarrollo y corrección.

Calificación: la puntuación obtenida en cada una de las partes de la PEC será en una escala de 0 a 10. Cada una de las partes de la PEC aportará 1/4 de la nota global de la PEC. Por tanto la calificación final en la evaluación continua consistirá en la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en estas tres pruebas:

Contribución de las PEC a la nota final: la calificación en la evaluación continua supondrá un 40%.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura es necesario aprobar la PEC y la Prueba Presencial (obtener un mínimo de 5 puntos -sobre 10- en cada una de ellas).

Cumplido el parámetro anterior, la calificación final de la asignatura se obtiene sumando la nota obtenida tras la ponderación del porcentaje correspondiente en la calificación de la Prueba Presencial (60%) y en la PEC (40%).

Las calificaciones (tanto de la Prueba Presencial como de la PEC) se guardan entre convocatorias, pero no para cursos siguientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudio en la asignatura se aborda a través de una selección de recursos bibliográficos y audiovisuales. Estos recursos estarán disponibles en el aula virtual y su contenido podrá ser objeto de evaluación. El equipo docente proporcionará orientaciones, así como elementos de apoyo al aprendizaje, para su óptimo aprovechamiento.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica de cada tema podrá completarse con bibliografía complementaria para profundizar en los contenidos de la asignatura. Esta bibliografía estará especificada en cada una de las unidades y estará claramente diferenciada de la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos a disposición del estudiantado para seguir con éxito la asignatura son:

Guía de estudio:

Resume toda la información significativa de carácter oficial relativa a la asignatura, por lo que conocer al detalle las orientaciones que en ella se recogen resulta imprescindible para un proceso formativo de calidad.

Sistema de tutorización:

Descrito en el apartado correspondiente a la atención al estudiantado. El profesorado tutor y el equipo docente de la asignatura trabajarán de manera coordinada y en colaboración continua para ofrecer al estudiantado la orientación y el seguimiento oportunos.

Aula virtual:

Se estructura en diversas secciones con el fin de ofrecer una variedad de servicios y apoyos dirigidos a ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Este espacio cuenta, entre otros, con los siguientes elementos y funcionalidades: orientaciones, tablón de anuncios, foros (de comunicaciones del equipo docente, de contenidos, sobre procedimientos y cuestiones de carácter general, para la comunicación de los/as estudiantes de la asignatura entre sí, del grupo de tutoría, etc.), actividades formativas (de autoevaluación, de ampliación, de evaluación continua, etc.), recursos audiovisuales

(videoclases, vídeos, emisiones radiofónicas, etc.), enlaces a sitios web de interés para la asignatura, glosario, buzones de entrega de tareas, etc. Es importante, por tanto, que el/la estudiante consulte este espacio con asiduidad, participando activamente en el mismo.

Cuenta de correo institucional:

Asimismo, cada estudiante dispondrá de una cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es). Se recuerda la importancia de utilizar siempre esta cuenta de correo en sus intercambios comunicativos con los diferentes miembros de la comunidad educativa (equipo docente, profesorado tutor, personal de administración y servicios, otros estudiantes). Este será, además, el medio que la Universidad utilizará para enviar cualquier tipo de notificación. Por lo que su uso y revisión frecuente durante su periodo como estudiante UNED resulta ineludible.

Biblioteca UNED

El estudiantado tendrá, además, acceso al Catálogo, bases de datos y repositorio de acceso libre de la Biblioteca UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>), donde podrá encontrar numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos de interés para la asignatura. De especial interés es el Curso de Competencias Genéricas Básicas en Información que la Biblioteca UNED ofrece de forma gratuita y por defecto a todo el estudiantado de grado.

CANAL UNED

Otra fuente de recursos donde consultar contenidos relacionados con la asignatura es CANAL UNED (<https://canal.uned.es/>), repositorio principal de contenidos digitales producidos por la Universidad, que alberga tanto producciones radiofónicas y televisivas como videos educativos con finalidad divulgativa, pedagógica o institucional.

COIE UNED

El estudiantado cuenta también con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie).

UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) tiene por objetivo principal que el estudiantado con diversidad que desee cursar estudios en esta Universidad pueda gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Para ello, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria con el fin de contribuir a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje del estudiantado universitario con diversidad.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.